

CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE JIMENA DE LA FRONTERA



Ayuntamiento de
Jimena de la Frontera



BUENAS PRÁCTICAS



Deposite la basura
en contenedores



No se permite
la captura de
animales



Camine por los
senderos marcados



No se permite
encender fuego



Respete los bienes
y propiedades
privadas



No se permite la
recolección de
plantas

MÁS INFORMACIÓN

Ayuntamiento de Jimena de la Frontera
C/ Sevilla, 61 Teléfono: 956 64 02 54

APP Conoce Jimena
www.jimenadelafrontera.es
www.facebook.com/turismojimena

Realiza Programa Emple@joven 2014
Áreas de:

Promoción del Turismo y del Deporte
Promoción y Desarrollo Cultural
Protección y Medioambiente



Ayuntamiento de
Jimena de la Frontera



INTRODUCCIÓN

Situado al sureste de la provincia de Cádiz, limitando con la de Málaga, encontramos el municipio de Jimena de la Frontera, declarada *Bien de Interés Cultural* el 24 de febrero de 2004 por los valores históricos, artístico-urbanísticos y arquitectónicos que aún conserva en su trazado.

La posición estratégica de su castillo, de los siglos XIII y XIV, declarado monumento histórico-artístico en 1931, favoreció la creación de un núcleo urbano que se ha mantenido con el paso de los siglos, con calles estrechas, manzanas irregulares y una multitud de plazuelas.

Avanzando por su entramado destaca la presencia de importantes edificios, como la iglesia y convento de Ntra. Sra. de la Victoria, sede de la iglesia de la Santa Misericordia-Santa María la Coronada, del siglo XVI, y la iglesia de Santa María la Coronada construida probablemente en el siglo XVII del que actualmente solo se conserva su torre-campanario situado en la Plaza de la Constitución.

Continuando con el itinerario, son de enorme interés arquitectónico una serie de edificaciones domésticas de los siglos XVIII-XIX, que presentan una arquitectura con una serie de características propias:

Iglesia de la Victoria



Plaza de la Constitución



Calle San Sebastián



Chorro de la Calle

guardan una altura determinada, sobrado o desván, cubierta compuesta por teja árabe, y en su interior se forman patios o corrales decorados de forma sobria y que distribuyen las diferentes estancias del hogar. Aunque desconocemos con detalles el trazado urbano antes de la invasión de los franceses, se hace referencia a una población de entre 3.500-4.000 habitantes, que denotan una expansión considerable por la actual ladera en la que se asienta. Es durante el siglo XV y XVI, cuando se construye la Iglesia de Santa María la Coronada con un mayor aforo que la de la Misericordia, trasladando el núcleo poblacional hacia la zona más baja.

